



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 12398	28/09/2022
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: **Circular CAMEX 1 – 8 Exterior y cambios.
Adecuaciones**

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que en virtud de lo establecido en la Comunicación "A" 7518, se ha incorporado en el sistema online "Certificación Aumento de Exportaciones", la consulta para certificación de aumento de los ingresos de cobros por exportaciones de servicios.

La documentación funcional se encuentra disponible en la Extranet del BCRA, publicadas bajo la opción "Ayuda en Línea" en los enlaces detallados, según el ambiente que corresponda:

Producción: <https://aplicaciones.bcra.sfa>

Homologación: <https://aplicaciones.homologacion.bcra.sfa>

Las consultas exclusivamente de carácter técnicas deberán remitirse con asunto "Certificación Aumento de Exportaciones" a la casilla aplicaciones@bcra.gob.ar.

Las consultas funcionales deberán ser remitidas a la casilla consultasexterior@bcra.gob.ar.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Carlos Bodini
Gerente de Aplicaciones
de Banca Central

Cesar Ruben Riccardi
Gerente Principal de
Desarrollo de Sistemas

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Firma 2
Puesto Funcional

Firma 1
Puesto Funcional